



Con posturas encontradas entre diputados se presentó en comisiones de San Lázaro el dictamen de Reforma Electoral de López Obrador

Con posturas encontradas entre legisladores se presentó en comisiones de la Cámara de Diputados el dictamen de Reforma Electoral que modifica la Constitución.

El proyecto entregado a legisladores de las comisiones de Reforma Político-Electoral, Puntos Constitucionales y de Gobernación mantienen los términos de la propuesta del presidente López Obrador; fue la presentación y la oposición la sepultó en defensa del INE y del Tribunal Electoral.

Los diputados de las tres comisiones tendrán 5 días para analizar el dictamen y el próximo lunes lo someterán a votación. En comisiones se requiere de la mayoría simple que es el 50 más uno y Morena tiene los votos para aprobarlo, pero ante el Pleno los números no le alcanzan y aun así se van arriesgar, porque se espera que la próxima semana estén listas las iniciativas para reformar varias leyes secundarias en materia electoral.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGhzsRgAottyaKU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211365&parId=75F18D3264FEE48F%211326&o=OneUp>